ACTA DE APERTURA DE PROPUESTAS E INFORME DE EVALUACION
INVITACIÓN PÚBLICA No IP.MC.079.CPMSBEL.2022
PROCESO DE SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA

OBJETO

CONTRATAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y FABRICACIÓN DE PIEZAS PARA LA MAQUINA WAFIOS DEL PROYECTO PRODUCTIVO FÁBRICA DE GAVIONES DE LA CÁRCEL Y PENITENCIARIA DE MEDIA SEGURIDAD DE BELLO

CDP No. 22322 del 11 de julio del 2022 **DOCE MILLONES DE PESOS ($12.000.000,oo) M/CTE**.

Se da inicio a la audiencia de apertura de propuestas a las 10:30 horas.

Se selecciona al proponente de conformidad al Decreto 1082 de 2015 y a los criterios de evaluación establecidos en la invitación.

(Estudios Previos)

2.3 CONDICIONES CUMPLIMIENTO LOTE I - II

2.3.1. Las especificaciones técnicas descritas en el cuadro del numeral 4 literal b, son de carácter obligatorio y deben ser iguales.

2.3.2. Al momento de hacer la entrega del producto, deben anexar el certificado de conformidad del lote entregado.

2.3.3 El oferente debe asegurar una garantía del fabricante, por cuanto debe estar seguro de que los recambios originales hayan sido inspeccionados y que encajan de manera óptima con la máquina en cuestión.

2.3.4 Cuando la máquina tenga algún problema, ofrecer técnicos que estén en disposición a través de la línea de asistencia telefónica directa.

(Invitación Publica)

6.1. Especificaciones que el proponente deberá satisfacer:

6.1.1 El mantenimiento se realizará a todo costo, y cuyos elementos que se requieran reemplazar deberán ser de calidad y de marca reconocida en el mercado, cuyas referencias deben ser originales y que el proponente entregue los repuestos en mal estado al supervisor proyecto.

6.1.2 El oferente a participar debe tener en cuenta los costos indirectos que se puedan incurrir, como lo son:
Trasporte de equipos que requieran ser retirados del establecimiento, para su posterior mantenimiento.

6.1.3 El oferente debe asegurar una garantía del fabricante, por cuanto debe estar seguro de que los recambios originales hayan sido inspeccionados y que encajan de manera óptima con la máquina en cuestión.

6.1.4 Cuando la máquina tenga algún problema, ofrecer técnicos que estén en disposición a través de la línea de asistencia telefónica directa.

6.1.5 El personal operativo deberá contar con formación profesional en el área específica solicitada y experiencia previa en la ejecución de trabajos similares realizados a entidades públicas o privadas.

6.1.6 En el momento de realización de los trabajos, el contratista debe garantizar que él o su personal cuenten con las herramientas adecuadas y las debidas precauciones de seguridad industrial tanto para su propia protección como para la de funcionarios y visitantes que se encuentren cercanos al área de trabajo.

6.1.7 Igualmente aportar de manera oportuna y suficiente todos los materiales necesarios para la ejecución de la obra; que en consecuencia se obtengan una excelente calidad y garantía en los trabajos realizados. En caso contrario, es decir, de haber daños u obras mal ejecutadas el contratista tendrá un tiempo de dos (2) meses como plazo máximo para repararlas a partir de la comunicación de las mismas, dentro de los seis meses a la ejecución del contrato objeto de la presente convocatoria

6.1.8 El oferente deberá someterse a los procedimientos de seguridad que sean necesarios para la realización del mantenimiento de los equipos que serán realizado en el área de la Fábrica de Gaviones. Dicho mantenimiento deberá ser concertados con anticipación con el supervisores del contrato.

Se presentó un solo Oferente el cual fue **MAIMON SAS,** de la cual se procede a revisar el menor valor y cumplimiento de las especificaciones técnicas exigidas en la invitación Nº IP.MC.079.CPMSBEL.2022

1. VERIFICACIÓN MENOR PRECIO OFERTADO

OFERENTE	VALOR TOTAL DE LA OFERTA MONEDA EN PESOS	OFERTA ECONÓMICA
MAIMON SAS	$11.999.960,00	**1**

2. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

N.	DESCRIPCIÓN DEL TRABAJO	ESPECIFICACIÓN TÉCNICA	CANTIDAD

ACTA DE APERTURA DE PROPUESTAS E INFORME DE EVALUACION
INVITACIÓN PÚBLICA No IP.MC.079.CPMSBEL.2022
PROCESO DE SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA

1	Mantenimiento Maquina Wafios	Mantenimiento juego de poleas sistema de transmisión	1
		Fabricación rodillo enrollador guía superior lado bobinas. Diámetro 2-7/8" x Longitud=365 CM (Tubería de acero al carbón sch-40)	1
		Fabricación rodillo enrollador guía inferior lado bobinas. s/m Diámetro 3-1/2" x Longitud=365 CM (Tubería de acero al carbón sch-40)	1
		Cambio de tubos tensores a la entrada de la máquina. s/m Diámetro 2-3/8" e instalación de arco de bronce con rosca. (Tubería de acero al carbón sch-40)	1
2	Reparación piñones trenzadores	Piñones de cartucho	4
		Piñones de Espiga	2
		Piñones Estándar	3
3	Mantenimiento Maquina Espirales	Fabricar tornillos tensores	4
		Fabricar resortes	4
		Reparar o ajustar guía del carro viajero	1

3. VERIFICACIÓN MENOR PRECIO

OFERENTE	VALOR TOTAL DE LA OFERTA MONEDA EN PESOS	OFERTA ECONÓMICA
MAIMON SAS	$11.999.960,00	**1**

4. VERIFICACIÓN DE LOS REQUISITOS HABILITANTES

Se procede a realizar la verificación del cumplimiento de los requisitos habilitantes de orden jurídico a **MAIMON S.A.S,** una vez verificada las condiciones técnicas de los elementos solicitados se concluye lo siguiente:

SE PROCEDE A REALIZAR LA VERIFICACIÓN DE LOS REQUISITOS DE ORDEN JURÍDICO

REQUISITO HABILITANTE DEL ORDEN JURÍDICO	**CUMPLE / NO CUMPLE**
Propuesta económica y/u oferta económica arrojada por la Plataforma SECOP II (Documento este que se entenderá como válido para todo trámite administrativo como jurídico)	CUMPLE
Certificado de Existencia y Representación Legal de la Cámara de Comercio con expedición no mayor a ciento veinte (120) días y si es persona natural registro mercantil con el objeto social o actividad comercial debidamente renovada y vigente. No inferior a dos (2) años de constitución.	CUMPLE
Cedula de ciudadanía ampliada del representante legal	CUMPLE
Certificación Bancaria Vigente	CUMPLE
Registro Único Tributario – RUT	CUMPLE
Certificado antecedentes penales	CUMPLE
Certificado antecedentes disciplinarios	CUMPLE
Certificado antecedentes contraloría	CUMPLE
Carta de presentación de la propuesta. (Anexo 1.)	CUMPLE
Compromiso de integridad. (Anexo 2)	CUMPLE
Certificación expedida por el Revisor Fiscal o por el Representante Legal según sea el caso, donde manifieste que se encuentra al día en el pago de aportes parafiscales, relativos a los sistemas de Seguridad Social Integral, Pensiones, Riesgos Profesionales y Parafiscales, en los últimos seis (6) meses anteriores al cierre del presente proceso de selección. El certificado se deberá diligenciar en los Anexos No. **3A, 3B o 3C**, según sea el caso. La información presentada en desarrollo del presente literal, se entiende suministrada bajo la gravedad de juramento respecto de su fidelidad y veracidad. En el evento de propuesta presentada por persona natural, adicional al certificado, deberá acreditar el pago de sus aportes al Sistema de Seguridad Social Integral correspondientes a los últimos seis (6) meses anteriores al cierre del presente proceso de selección, mediante la presentación de las planillas o recibos de pagos correspondientes. **(Anexo N. 3A,3B,3C y 4)**	CUMPLE
Experiencia	CUMPLE
FICHA TÉCNICA y FOTOGRAFÍA	CUMPLE

El oferente **MAIMON S.A.S** cumple con la verificación económica, técnica y requisitos habilitantes de la invitación Nro. MC. 079.CPMSBEL.2022, por lo tanto, se procederá a adjudicar el contrato.

5. PROPONENTES RECHAZADOS

ACTA DE APERTURA DE PROPUESTAS E INFORME DE EVALUACION
INVITACIÓN PÚBLICA No IP.MC.079.CPMSBEL.2022
PROCESO DE SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA

Se deja constancia que dentro de la revisión de las ofertas económicas se presentó para la Invitación un Total de Un solo proponente, de la cual, la Empresa **MAIMON S.A.S.** cumple cabalmente con la documentación habilitante montada en la Plataforma SECOP II.

Se deja constancia por parte del Responsable de Contratación que de conformidad con el artículo 9 de la Ley 1150 de 2007, al haberse surtido la adjudicación en audiencia Pública, se procederá a la notificación por la Plataforma del SECOP II, haciéndole saber a los interesados que contra esta decisión no procede ningún recurso, al igual, se le dará traslado al oferente por si presentare alguna objeción a la adjudicación.

En esta instancia se da por terminada la reunión de establecimiento del orden de elegibilidad de las propuestas, dentro de la Invitación Pública No. **IP.MC.079.CPMSBEL.2022**

Se firma la presente acta una vez leída y aprobada por la Junta de Compras, los asesores y el Responsable de Contratación.

Ítem	**Área y/o Dependencia**	**Responsable**	**Firma**
01	Responsable Pagaduría	GLORIA PATRICIA LAVERDE CASTRO	**FIRMA EN ORIGINAL**
02	Responsable Gestión Corporativa (e)	Ds. BARRETO GUZMÁN JUAN M.	**FIRMA EN ORIGINAL**
03	Responsable Área de Reinserción (e)	Dg. GOMEZ VILLARRAGA JUAN PABLO	**FIRMA EN ORIGINAL**
04	Responsable Proyectos Productivos	Dg. DIANA MARCELA PIEDRAHITA MAYA	**FIRMA EN ORIGINAL**
05	Director CPMSBEL	MARÍA ROSALBA VALENCIA ARRUBLA	**FIRMA EN ORIGINAL**